



2020

MONITOREO AL PROGRAMA DE NIÑEZ MIGRANTE NO ACOMPAÑADA

DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

Con el apoyo financiero del



Ministerio Federal de
Cooperación Económica
y Desarrollo

kinder
not
hilfe



**Proyecto
Binacional**
a favor de la niñez migrante
Guatemala - Honduras



ALDEAS
INFANTILES SOS
GUATEMALA



MONITOREO AL PROGRAMA DE NIÑEZ MIGRANTE
NO ACOMPAÑADA DE LA SECRETARÍA DE
BIENESTAR SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DE GUATEMALA

Contenido

Acrónimos	5
Antecedentes	7
Proceso de monitoreo	7
Resultados	8
Programa Casa Nuestras Raíces	8
Proceso de protección y atención psicosocial	8
Reinserción social	10
Aspectos de infraestructura	11
Condiciones del personal técnico	12
Programa Quédate	13
Educación formal	13
Capacitación técnica	15
Alianzas estratégicas	17
Aspectos del espacio físico	17
Condiciones del personal técnico	18
Recursos disponibles	19
Conclusiones	20
Recomendaciones	22



Acrónimos

AILA

Aeropuerto Internacional La Aurora

AISOS

Aldeas Infantiles SOS

CIPRODENI

Coordinadora Institucional de Promoción por los Derechos de la Niñez

CNRG

Casa Nuestras Raíces Guatemala

CNRQ

Casa Nuestras Raíces Quetzaltenango

E.E. U.U.

Estados Unidos de América

DIGEEX

Dirección General de Educación Extraescolar

FAG

Fuerza Aérea Guatemalteca

IGM

Instituto Guatemalteco de Migración

INM

Instituto Nacional de Migración de México

INTECAP

Instituto Técnico de Capacitación y Productividad

NNA

Niñas, niños y adolescentes

SBS

Secretaría de Bienestar Social

SOSEP

Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente

OIM

Organización Internacional para las Migraciones

OPI

Operadores de Protección Infantil

PGN

Procuraduría General de la Nación



Antecedentes

El programa surgió ante la necesidad de atender a niñas, niños y adolescentes -NNA- migrantes no acompañados, retornados desde México y Estados Unidos. En el 2005, la Secretaría de Bienestar Social empezó a dar esa atención a través de la Unidad de Atención a Niñez Migrante No Acompañada. Con ese propósito se estableció, en el 2006, el albergue Casa Nuestras Raíces ubicado en Quetzaltenango con el objetivo de proporcionar atención a los NNA retornados desde México vía terrestre. En el 2013 fue abierto el albergue de Guatemala para atender a los NNA retornados por vía aérea desde México y Estados Unidos.

Posteriormente, el 25 de agosto de 2014, se creó el Programa de Niñez y Adolescencia Migrante no Acompañada mediante el Acuerdo Interno No. 134-2014, adscrito a la Subsecretaría de Protección y Acogimiento a la Niñez y Adolescencia. Luego, en el 2015, mediante el Reglamento Interno No. 101-2015, artículo 61, se creó el Departamento de Niñez y Adolescencia Migrante no Acompañada (SBS, 2018, f. 16), unidad que tiene bajo su dirección dicho programa, encargándose de coordinar todos los servicios que son proporcionados a los NNA retornados.

El Programa de Niñez Migrante No Acompañada está a cargo de la Dirección de Protección Especial y Atención no Residencial, a través del Departamento de Niñez y Adolescencia Migrante no Acompañada. Dicho programa atiende a niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados retornados y en tránsito que requieren servicios de protección especial en su recepción, reunificación e inserción familiar en sus comunidades de origen.

Las funciones del Departamento se organizan en dos servicios: a) Servicio de Albergues, y b) Servicio Atención Social y Formación.

En el servicio de albergues se encuentran los albergues Casas Nuestras Raíces Guatemala y Quetzaltenango. Estos albergues tienen como propósito atender y proteger a las niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados que son retornados vía aérea y terrestre de los Estados Unidos de América y de los Estados Unidos Mexicanos; así como velar por sus derechos.

En el servicio de atención social y formación se encuentran los Centros de Formación Quédate, los cuales surgen a partir de la necesidad de la niñez y adolescencia retornada y en riesgo de migrar de manera irregular, de contar con una opción viable y accesible de potencializar sus habilidades y destrezas en comunidades de origen; a través de procesos educativos con enfoque técnico-vocacional; los cuales son certificados por el Ministerio de Educación, a través de la Dirección General de Educación Extraescolar (DIGEEX) y el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP); se desarrollan adecuándolos a las necesidades cognitivas, motrices y psicomotoras de las niñas, niños y adolescentes.

Proceso de monitoreo

La Coordinadora Institucional de Promoción por los Derechos de la Niñez -CIPRODENI- en alianza con su organización socia, Aldeas Infantiles SOS Guatemala se dieron a la tarea de realizar un monitoreo al Programa de Niñez Migrante No Acompañada de la Secretaría de Bienestar Social. Para ello se elaboraron herramientas de monitoreo.

Dicho monitoreo fue realizado entre el 29 de mayo de 2019 y el 27 de junio de 2019. Implicó la visita de ambas Casas Nuestras Raíces y de las sedes de Quédate en el municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá y en el municipio de Joyabaj, departamento de El Quiché.

Resultados

Programa Casa Nuestras Raíces

Proceso de protección y atención psicosocial

En Fuerza Aérea Guatemalteca -FAG-, como en el Aeropuerto Internacional La Aurora -AILA-, según declaraciones de la directora de CNRG y demás personal, los Operadores de Protección Infantil -OPI- están capacitados para brindar atención psicológica primaria, sin embargo, hasta cuando llegan las niñas, niños y adolescentes a Casa Nuestras Raíces Guatemala -CNRG- reciben atención psicosocial por parte de una psicóloga y una trabajadora social.

En ambas Casas Nuestras Raíces no cuentan con un formato o guía para brindar la atención psicológica primaria, más allá de lo que estipula el Protocolo de Atención Psicosocial y el Protocolo de Recepción y Atención de Niñez y Adolescencia Migrante en Guatemala. Los OPI's tienen la responsabilidad de informar a la psicóloga o trabajadora social si observaron alguna anomalía o problema en el camino con las NNA.

En el Aeropuerto Internacional La Aurora, la Secretaría de Bienestar Social -SBS-, la Procuraduría General de la Nación -PGN-, la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente -SOSEP- y el Instituto Guatemalteco de Migración -IGM- cuentan con un espacio exclusivo y adecuado para la atención de niñas, niños y adolescentes migrantes acompañados y no acompañados que retornan al país.

En el Centro de Retornados en Tecún Umán, San Marcos no se cuenta con un espacio adecuado para la atención psicológica primaria, los OPI's acompañan en el bus a las NNA en su traslado hacia Casa Nuestras Raíces Quetzaltenango

-CNRQ- y si se presenta una crisis emocional con alguna niña o niño tratan de abordarla en el bus mismo.

Se evidenció que los OPI's están presentes las 24 horas en AILA, y sólo este personal se encarga de recibir, atender y trasladar a las NNA migrantes con colaboración de personal de PGN. Sin embargo, si una NNA se encuentra en una crisis emocional se solicita apoyo de la psicóloga para que llegue a atenderlo. Se requiere la presencia permanente de OPI's porque las NNA migrantes pueden llegar en vuelos comerciales en cualquier horario. Con esto se irrespetan los acuerdos del gobierno de Estados Unidos y el gobierno de México con Guatemala, que establecen que las repatriaciones vía aérea deben ser de lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas.

En ambas Casas Nuestras Raíces se les da la bienvenida a las NNA, se les informan las reglas de las casas y después se procede a brindarles alimentos típicos de Guatemala. Luego se comienza con el proceso de entrevistas para evaluar la condición psicológica de las NNA y evidenciar si hubo o no vulneración de derechos por parte de sus familiares, con la intención de propiciar una reunificación familiar inmediata. Se verificó que para las NNA retornados vía aérea la evaluación médica se realiza en FAG o en el AILA, para las NNA retornados vía terrestre dicha evaluación médica se hace en CNRQ, en los dos casos se cuenta con un espacio físico destinado para ello.

Las entrevistas psicológicas, en CNRG y CNRQ, se realizan de manera individual con un formato que contiene preguntas específicas que facilitan y ayudan a realizar una mejor evaluación de las NNA, por parte del personal de psicología. En algunas ocasiones, el personal de psicología trabaja con grupos, pero no sin antes haber

realizado la entrevista individual. Asimismo, se elabora un informe psicológico por cada NNA que requiere de protección especial y se elabora un informe de derivación por cada NNA atendido. .

En casos especiales, donde se corrobora alguna vulneración a los derechos de las NNA retornados, el informe psicológico es anexado en el expediente de la NNA para que un juzgado competente decida sobre su proceso protección. En cuanto a NNA extranjeros los informes psicológicos recogen el estado psicológico en el que ingresaron a Guatemala, también sirven para el proceso de retorno a su país de origen, y este va acompañado del informe médico.

Según las entrevistas realizadas al personal, tanto en CNRG como en CNRQ, no cuentan con una herramienta o documento escrito que contenga los criterios para determinar si una NNA requiere de protección especial, sin embargo, de forma oral mencionaron los siguientes: vulneración de derechos, que no se haya encontrado recurso familiar idóneo o que haya sido víctima de maltrato por algún familiar. Una vez determinada las necesidades de protección especial por parte de una NNA se presenta a juzgado competente.

Entre las causas de necesidad de protección más frecuentes se encuentran: a) Violencia por amenaza de pandillas; b) Abuso sexual; c) Violencia familiar o maltrato intrafamiliar; entre otras.

Gráfica de derivaciones a programas de protección según año de atención

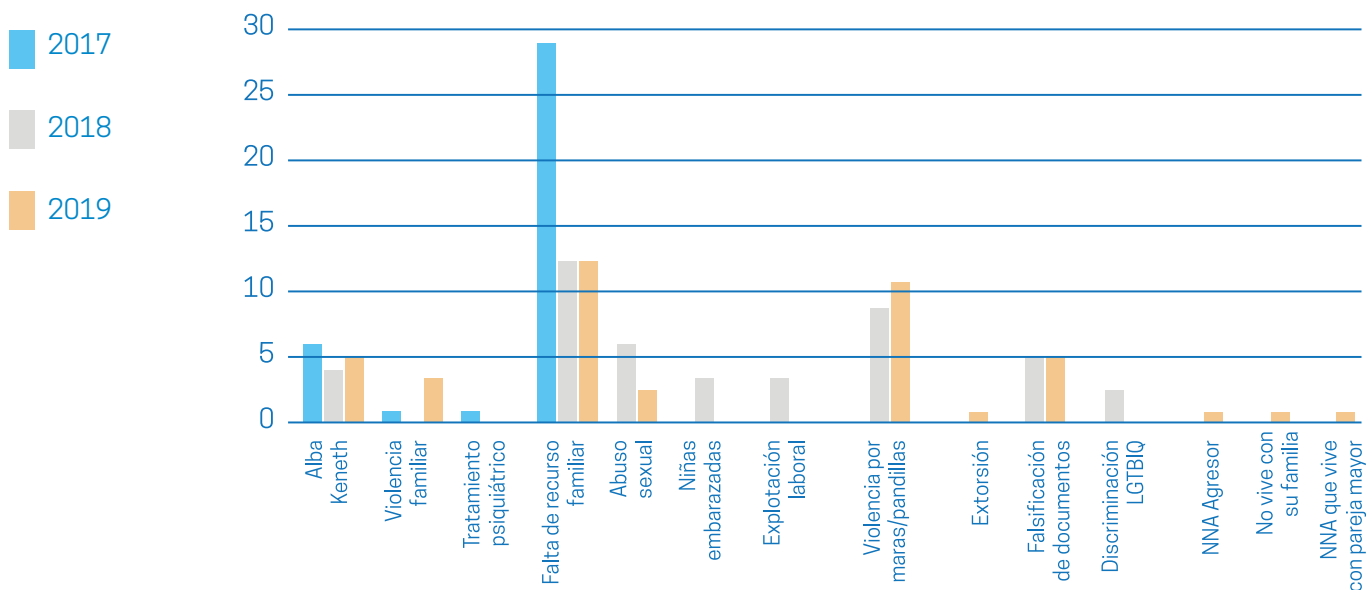


Ilustración 1. Fuente:SBS

En cuanto a NNA con discapacidad se determina su condición mediante la evaluación médica, se les brinda atención especializada y se orienta a la familia para su cuidado. En caso de que una NNA requiera tratamiento psiquiátrico o médico, se les traslada al sistema de salud pública para que reciban la atención médica pertinente.

Seguimiento, evaluación e implementación del protocolo

El Protocolo de Recepción de Niñez y Adolescencia Migrante No Acompañada -Lineamientos de Atención Psicosocial-, es el protocolo interno de la SBS que se aplica en las Casas Nuestras Raíces para la atención de niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados retornados desde México y Estados Unidos. Dicho protocolo se inició a formular en el año 2014, con apoyo de los Misioneros de San Carlos Scalabrinianos y se fue construyendo en un diálogo permanente con el personal de ambas Casas Nuestras Raíces. Este protocolo ha sido actualizado varias veces, a la fecha que se realizó este monitoreo, el personal de CNRG y CNRQ no estaba capacitado en la versión más reciente del protocolo. Al momento que se realizó el proceso de validación del informe, se verificó que el personal de ambas Casas Nuestras Raíces ya estaba capacitado en la versión más reciente del protocolo interno.

El personal de CNRG indicó que la última vez que se evaluó el Protocolo fue en julio de 2019 y para ello contaron con una herramienta de evaluación. En CNRQ la última evaluación del Protocolo se realizó en agosto de 2019.

De acuerdo con el personal técnico de las Casas Nuestras Raíces, el protocolo es útil, se pone en práctica y responde a la realidad y necesidades que se presentan en la labor diaria de atención que realizan con las NNA migrantes retornados.

Además, a lo largo del tiempo de implementación del protocolo, se le han realizado mejoras. Las y los funcionarios explicaron que no ha habido sanciones por la falta de aplicación del protocolo, pero que sí deberían de aplicarse. También manifestaron que todos cuentan con el protocolo en su versión física, mas no cuentan con guías prácticas para la aplicación de este y tampoco con un diagrama de flujo con los pasos relevantes, sólo con manuales de puesto.

Reinserción social

Las Casas Nuestras Raíces, a partir de las entrevistas psicosociales, identifican las distintas necesidades de cada NNA retornado, para luego realizar las derivaciones a las instituciones correspondientes: Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Ministerio de Desarrollo Social, algunas organizaciones de sociedad civil, entre otros. Estas derivaciones no son directas porque quedan a cargo de las delegaciones departamentales de la SBS, las cuales son las responsables, según el lugar de origen de cada NNA, de darles seguimiento.

Por ejemplo, se deriva al Mineduc a todas las NNA que solicitaron apoyo para estudios y que no tienen recursos para continuar estudiando; se deriva al área de psicología de las sedes departamentales a las NNA que han tenido un trauma antes, durante o después de su proceso de retorno. Para esto, se realiza una escucha atenta, respetando el derecho a opinión de las NNA, sobre sus distintas necesidades y luego se les explica las opciones disponibles. Trabajo social de las distintas sedes departamentales está a cargo de dar seguimiento a tratamiento médico o psiquiátrico de las NNA retornados.

El personal de las dos Casas Nuestras Raíces manifestó que las delegaciones departamentales no se dan abasto para realizar las visitas domiciliarias y demás acciones de seguimiento,

pues su responsabilidad se extiende hacia NNA con necesidades de distinta índole y no sólo para con la niñez y adolescencia migrante retornada. De dicha cuenta, cuando la SBS realiza la visita a la familia de las NNA se percata que varios han emprendido de nuevo el viaje hacia Estados Unidos o México. A lo anterior, se añade que las sedes departamentales no tienen planes de seguimiento para las NNA retornados.

Aspectos de infraestructura

Las áreas identificadas en Casa Nuestras Raíces Guatemala fueron:

- 2 dormitorios para varones con camas tipo literas metálicas en buen estado, con capacidad para 10 personas cada uno.
- 1 dormitorio para mujeres igualmente con camas tipo literas metálicas en buen estado, con capacidad para 10 personas.
- 1 sala recreacional equipada con amueblado de sala, un televisor LCD, reproductor de DVD, libros, juegos de mesa, piso de foamy, accesorios como pelucas, bufandas, sombreros, entre otros.
- 1 área lúdica.
- 1 sala de recepción para los familiares con sillas plásticas y un televisor.
- 1 comedor para las NNA.
- 1 cocina y comedor para el personal.
- 1 área de psicología, donde se realizan las entrevistas.
- 1 área de trabajo social, donde se realizan las entrevistas.

- 1 área utilizada por PGN para realizar las entrevistas a los recursos familiares.
- 1 oficina para la directora del centro, ubicada en el segundo nivel.
- 1 bodega.
- 2 baños para el personal, uno para hombres y otro para mujeres.
- 1 baño para los familiares de las NNA.
- 1 baño para niñas y adolescentes con ducha, ubicado dentro de su dormitorio.
- 1 baño para niños y adolescentes con ducha.
- 1 área clínica.

Las áreas identificadas en Casa Nuestras Raíces Quetzaltenango fueron:

- 1 dormitorio para mujeres con capacidad para 8 personas.
- 1 dormitorio para varones con capacidad para 28 personas.
- 1 área comedor-cocina para las NNA.
- 1 sala para padres de familia.
- 1 patio, utilizado para realizar actividades lúdicas.
- 1 área lúdica ubicada dentro del dormitorio de las mujeres.
- 1 área de psicología, donde se realizan las entrevistas.
- 1 área de trabajo social, donde se realizan las entrevistas.

- 1 área utilizada por PGN para realizar las entrevistas a los recursos familiares.
- Otras oficinas administrativas
- 2 bodegas y armarios.
- 1 batería de baños con sanitarios y duchas para varones.
- 1 baño completo para niñas y adolescentes.
- 1 servicio sanitario para padres de familia.
- 1 servicio sanitario para personal.

El albergue CNRQ tiene un guardia de seguridad privado permanente, mientras que CNRG sólo cuenta con guardia de seguridad privado durante los fines de semana. En las dos casas se evidenció un sistema de cámaras de circuito cerrado y las entradas están resguardadas y bajo llave. En el caso de CNRG, cuando es necesario, piden apoyo a la Policía Nacional Civil para que realice rondas alrededor de las instalaciones. Ninguna de las casas se encuentra identificada en la parte exterior por la seguridad de las NNA

En el caso de CNRG sólo se cuenta con un microbús y este en ocasiones suele ser insuficiente para trasladar a todas las niñas y niños migrantes retornados. Lo cual implica hacer dos o tres viajes para el traslado de las NNA a CNRG. Casa Nuestra Raíces Quetzaltenango no contaba con un microbús, pero recientemente en el año 2020 les fue asignado uno. Hay que mencionar que los buses del Instituto Nacional de Migración -INM- de México trasladan a las NNA retornados desde Tecún Umán, San Marcos hasta la puerta de entrada de CNRQ y los OPI's acompañan durante el trayecto.

Condiciones del personal técnico

El albergue CNRG cuenta con dos psicólogas, dos trabajadoras sociales, nueve OPI's y la directora del centro, una asistente administrativa, una digitadora, una persona técnico-administrativa-financiera, en cuanto al personal técnico. También forman parte del personal una cocinera, un guardián nocturno, un guardián para fines de semana y dos conserjes. De forma temporal, debido al contexto de pandemia, actualmente se cuenta con más personal compuesto por: dos psicólogos, un médico, dos OPI's gracias al apoyo de Unicef y el Refugio de la Niñez. Además de una psicóloga por parte de Misioneros de San Carlos Scalabrinianos.

El albergue CNRQ cuenta con una trabajadora social, dos psicólogas, ocho OPI's, la directora del centro, una persona técnica-administrativa-financiera, asistente del albergue y una digitadora. También forman parte del personal dos personas encargadas de la cocina y un conserje. Recientemente se ha incorporado una doctora del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, con apoyo de UNICEF, por la pandemia del Covid19.

El personal de Casa Nuestras Guatemala tiene un horario laboral cargado, realizan turnos de 24 horas, descansan 24 horas y luego se presentan a laborar en horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., en una dinámica de lunes a domingo que resulta ser bastante exigente.

El proceso de recepción de las NNA retornados en CNRQ sucede de manera habitual cada lunes y jueves. Esta periodicidad fija permite una mejor organización del personal de CNRQ para la atención de las niñas, niños y adolescentes que retornan. Permitiendo, por ejemplo, que los demás días estén dedicados a labores más administrativas o de otra índole.

En el caso de CNRG el proceso de recepción de NNA retornados vía aérea es muy irregular. El personal suele saber con poco tiempo anticipación cuándo llegarán las NNA y cuántos serán. Esto implica complicaciones en la logística y organización para la atención de la niñez y adolescencia retornada vía aérea, así como una dinámica de trabajo más convulsa.

A lo anterior se añade que, el personal de ambas Casas Nuestras Raíces tiene una sobrecarga laboral debido a la atención que prestan a NNA migrantes extranjeros en tránsito por territorio guatemalteco, lo cual no forma parte de sus funciones estipuladas en los protocolos.

Además, la mayoría del personal está contratado en el renglón 021 teniendo que renovar su contrato anualmente, lo que implica no tener estabilidad laboral. Se corre el riesgo de la no continuidad del personal cuando se realiza cambio de gobierno y podría perderse toda la experiencia acumulada, capacidades instaladas y dinámica de trabajo del personal actual de ambas Casas Nuestras Raíces.

Programa Quédate

Es un programa para prevenir la migración irregular de adolescentes retornados y adolescentes en situación de riesgo de migrar irregularmente. Tiene por objetivo proporcionar servicios de formación formal y técnica gratuita con la finalidad de brindar herramientas y posibilidades de empleabilidad y autoempleo.

Dicha formación se efectúa a través de dos vertientes:

- a. Educación extraescolar y acelerada avalada por el Ministerio de Educación, mediante el Centro de Educación Extraescolar de la SBS.
- b. Capacitación técnica en inglés, computación, cocina, electricidad, belleza, entre otros a cargo de instructores del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad -INTECAP-.

Actualmente este programa cuenta con dos sedes:

- a. Santa María Visitación, Sololá
- b. Joyabaj, Quiché

Educación formal

El Programa Quédate ofrece a las y los adolescentes la posibilidad de iniciar o continuar sus estudios desde el nivel primario hasta el ciclo diversificado del nivel medio. Esto lo realiza a través de modalidades flexibles como: guías de trabajo, tareas dirigidas, reforzamiento escolar, clases presenciales y a distancia. Lo cual permite que las y los adolescentes no se vean sujetos a un horario específico, puedan continuar con sus actividades cotidianas en apoyo a sus familias y seguir trabajando, si les es necesario.

Las y los docentes se encargan de buscar a las y los adolescentes en las comunidades ofreciéndoles los servicios disponibles.

Número de adolescentes que recibieron educación formal por parte del programa Quédate, años 2017 a 2019.

Año	Nivel	Etapas/Grado	Total
2017	Primaria	I	0
		II	1
	Básico	I	22
		II	14
	Bachillerato	4to.	4
		5to.	5
	Subtotal		
2018	Primaria	I	4
		II	2
	Básico	I	15
		II	5
	Bachillerato	4to.	17
		5to.	6
	Subtotal		
2019	Primaria	I	15
		II	2
	Básico	I	16
		II	17
	Bachillerato	4to.	30
		5to.	13
	Subtotal		
Total			188

Tabla 1. Elaboración propia con datos de SBS.

Capacitación técnica

Los distintos cursos de capacitación técnica pretenden estar adaptados al contexto y necesidades de las y los adolescentes que atienden ambas sedes; la mayoría de estos cursos son impartidos por personal calificado de INTECAP.

Ambas sedes han promovido que los cursos de capacitación sean recibidos por las y los adolescentes en sus comunidades de origen, utilizando para ello, espacios comunitarios y salones de centros escolares. Esto implica que son los facilitadores los que se movilizan a las comunidades de origen, permitiendo así una mayor accesibilidad y participación de las y los adolescentes beneficiarios. Aunque esto no excluye que se brinden algunos otros cursos en las sedes, como el de computación por contar con el equipo en las instalaciones.

Al momento del monitoreo las y los adolescentes recibían apoyo económico para gastos de movilización desde su lugar de origen hasta las sedes, dicho apoyo fue otorgado por SBS como un acuerdo interinstitucional para la implementación del proyecto con la Organización Internacional para las Migraciones -OIM-. Así mismo, la SBS se hizo cargo de las refacciones siendo estas galletas y jugos, se proporcionaron materiales de los cursos de electricidad, mecánica, peluquería, decoración de uñas, reparación de computadoras y soporte de sistemas informáticos, siendo responsabilidad de las dos instituciones. Además, OIM se hizo cargo del pago de becas completas y alimentación (refacción y almuerzo). Dicho proyecto se implementó de julio de 2018 a mayo 2019.



Número de adolescentes que recibieron educación técnica por parte del programa Quédate, años 2017 a 2019.

Cursos	Año			Total
	2017	2018	2019	
Manejo de Windows y Office	21	126	259	406
Electricidad domiciliar	55	73	115	243
Piñatería y sorpresas	14	-	-	14
Inglés turístico	132	298	481	911
Bisutería	39	-	-	39
Corte de cabello unisex	12	133	-	145
Anfitrión turístico	61	65	38	164
Reparación de computadoras y soporte de sistemas informáticos	60	-	-	60
Reparación y mantenimiento de computadoras	61	168	99	328
Diseño digital Photoshop	-	43	26	69
Curso de Flash	-	25	-	25
Decoración de uñas	-	17	17	34
Camarero de hotel	-	15	-	15
Gastronomía	-	18	19	37
Inglés etapa 1	-	85	52	137
Windows y Office avanzado	-	41	-	41
Belleza	-	-	267	267
Repostería	-	-	76	76
Buenas prácticas agrícolas	-	-	38	38
Procesamiento de plantas medicinales	-	-	15	15
Mantenimiento básico de motocicletas	-	-	28	28
Reparación y mantenimiento de vehículos	-	-	19	19
Elaboración de concentrado	-	-	18	18
Totales	455	1,107	1,567	3,129

Tabla 2. Elaboración propia con datos de SBS.

Entre los requisitos de admisión para optar a los cursos técnicos o a la educación formal extraescolar se encuentran:

- Estar entre las edades de 13 a 17 años.
- Fotocopia de un certificado reciente de nacimiento emitido por RENAP.
- Fotocopia DPI de los padres o persona encargada.
- Constancia del último grado aprobado.

Alianzas estratégicas

El programa Quédate tiene varias alianzas estratégicas con distintas organizaciones e instituciones para el alcance de sus objetivos, entre estas se encuentran:

- Ministerio de Educación: encargado de certificar la educación extraescolar y acelerada, mediante el centro de educación extraescolar (CEEX) de la SBS. De igual manera, ha colaborado con facilitar espacios físicos para que las y los adolescentes reciban los diferentes cursos técnicos.
- INTECAP: Encargado de brindar y acreditar los distintos cursos de capacitación técnica.
- Municipalidad de Santa María Visitación: Paga el alquiler donde se encuentra ubicada la sede del programa.
- Municipalidad de Joyabaj: Paga los servicios básicos que se utilizan en la sede. La SBS se encarga del pago de alquiler de la sede.
- OIM: Donó 11 computadoras a la sede de Quédate en Joyabaj.

- Ministerio de Trabajo: Paga los cursos con Intecap y brinda parte de los insumos necesarios, en ambas sedes.

Aspectos del espacio físico

Las áreas identificadas en la sede de Quédate en Santa María Visitación, Sololá fueron las siguientes:

- Oficinas administrativas de trabajo social, atención psicosocial y dirección
- Oficina de dirección
- 3 salones con capacidad de 25 personas cada uno. Uno de ellos es utilizado como laboratorio de computación.
- 1 bodega
- 1 Cocina

Las áreas identificadas en la sede de Quédate en Joyabaj, Quiché fueron las siguientes:

- Oficina para 2 educadores
- Oficina de trabajo social
- Oficina para encargado del centro y asistente administrativo
- Espacio de recepción
- 1 un servicio sanitario para visitantes
- 1 Sala de espera
- Baño para personal
- 1 Cocina
- Sala de reuniones



- Salón de computación con 9 computadoras y capacidad para 15 personas
- Salón de inglés y educación extraescolar con capacidad para 15 personas
- 2 baños para estudiantes
- Patio en la terraza

Condiciones del personal técnico

La sede de Santa María Visitación cuenta con el siguiente personal:

- Un director del centro que también se encarga de la parte pedagógica
- 2 educadores
- 1 trabajador social

Del personal, solo el director del centro cuenta con una plaza del renglón 011, lo cual le permite estabilidad laboral, los demás trabajadores tienen plaza en el renglón 021, por lo que deben de renovar anualmente su contrato.

La sede de Joyabaj, Quiché cuenta con el siguiente personal:

- Un director del centro que también se encarga de la parte pedagógica
- 2 educadores
- 1 trabajadora social
- 1 asistente administrativa
- 1 conserje

En ambas sedes aún requiere la contratación de una o un profesional de psicología para completar su personal.

Recursos disponibles

En el monitoreo se pudo percatar que, en la sede de Santa María Visitación, cuentan con materiales para desarrollar cursos de capacitación en corte de cabello, decorado de uñas, electricidad, reparación de computadoras y cocina. Además, contaban con útiles escolares y libros de texto para las y los adolescentes en los distintos niveles educativos de la educación formal extraescolar.

La sede de Joyabaj en el momento que se realizó la visita esta sede estaba iniciando operaciones, por lo tanto, no se logró observar los insumos con los que contaban para los cursos técnicos y las clases de educación formal extraescolar. Sin embargo, en el momento de validación del presente informe personal del programa Quédate de Joyabaj informó que cuentan con insumos y se tiene previsto realizar entregas.

Conclusiones

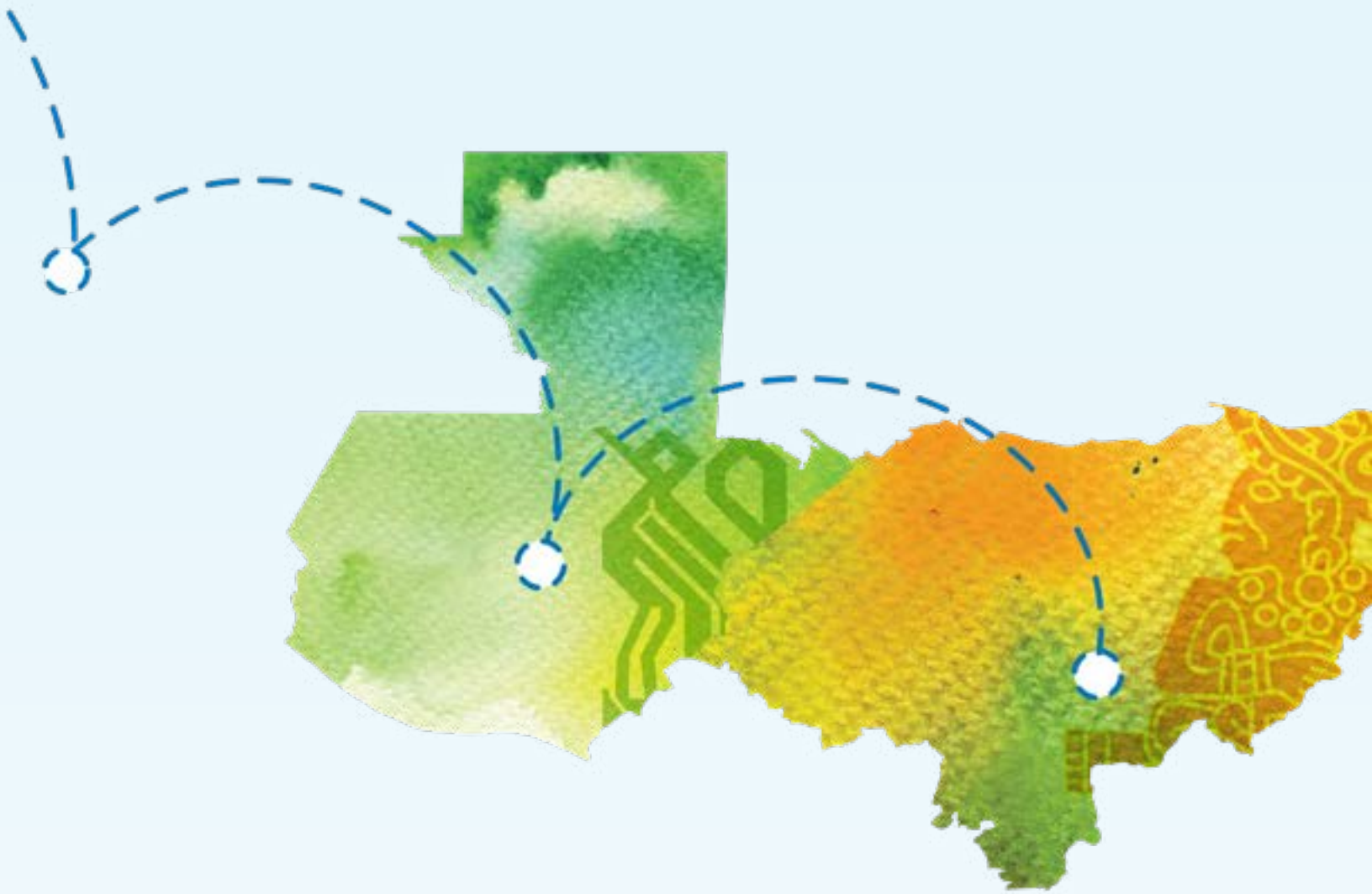
- El personal que se encuentra en el renglón 021 debe de renovar su contrato anualmente, lo que implica no tener estabilidad laboral, además, se corre el riesgo de la no continuidad del personal cuando se realiza cambio de gobierno y podría perderse toda la experiencia acumulada, capacidades instaladas y dinámica de trabajo del personal actual de ambas Casas Nuestras Raíces y de las sedes de Quédate.
- El personal de ambas Casas Nuestras Raíces tiene una sobrecarga laboral debido a la atención que prestan a NNA migrantes extranjeros en tránsito por territorio guatemalteco, lo cual no forma parte de sus funciones estipuladas en los protocolos. El monitoreo verificó hacinamiento en Casa Nuestras Raíces Guatemala por la atención de NNA migrantes hondureños. Según lo estipulado en ambos protocolos CNRG y CNRQ están destinadas únicamente para la atención de NNA migrantes guatemaltecos retornados.
- En CNRG como en CNRQ, no cuentan con una herramienta o documento escrito que contenga los criterios para determinar si una NNA requiere de protección especial. Dichos criterios deberían estar definidos y compartidos por ambas sedes.
- En el monitoreo se pudo constatar que ambas sedes de Quédate han obtenido buenos resultados y han contribuido a prevenir la migración forzada, mediante sus distintos servicios educativos.
- A las sedes de Quédate se les dificulta poder dar seguimiento a las y los adolescentes egresados de la educación formal y de cursos de capacitación, en cuanto si continuaron sus estudios universitarios o brindar acompañamiento para emprender algún negocio propio o conseguir un trabajo digno.
- La atención brindada en el proceso de retorno de las niñas, niños y adolescentes migrantes guatemaltecos por parte de ambas casas Nuestras Raíces, ha mejorado a lo largo de los años y actualmente se realiza con enfoque de derechos. Sin embargo, hace falta fortalecer el proceso de seguimiento para la adecuada reintegración social de las NNA retornados.
- En el monitoreo realizado se pudo observar que Casa Nuestras Raíces Quetzaltenango cuenta con un guardia de seguridad permanente, pero no así Casa Nuestras Raíces Guatemala que sólo cuenta con un guardia de seguridad nocturno y un guardia de seguridad para fines de semana.

- En el caso de Casa Nuestras Raíces Guatemala, esta sí cuenta con un bus, pero en varias ocasiones han tenido que hacer dos viajes para el traslado de las NNA retornados desde FAG o AILA a Casa Nuestras Raíces Guatemala.
- Actualmente, se ha buscado agilizar el proceso de derivación de cada uno de los casos de NNA retornados con distintas necesidades hacia lo interno de la SBS, y también hacia otras instituciones del Estado.
- Se pudo observar que Casa Nuestras Raíces Quetzaltenango tiene visibles los pasos del Protocolo Nacional para la Recepción y Atención de Niñez y Adolescencia Migrante en Guatemala. Sin embargo, en las instalaciones de Casa Nuestras Raíces Guatemala no se cuenta con material visible de los pasos del mencionado protocolo.
- En el monitoreo realizado no se observó que se hiciera entrega de material informativo sobre sus derechos a las NNA retornados. Ambas Casas Nuestras Raíces cuentan con televisión, pero esta no es aprovechada para la proyección de material audiovisual educativo sobre sus derechos.
- Se pudo evidenciar que, Casa Nuestras Raíces Quetzaltenango cuenta con el apoyo de Cruz Roja Internacional para brindar hospedaje y viáticos de transporte a las familias de las NNA retornados. Sin embargo, las familias de las NNA retornados que tienen que llegar a Casa Nuestras Raíces Guatemala no cuentan con ningún apoyo para su traslado y hospedaje.
- El monitoreo pudo constatar que ambas Casas Nuestras Raíces realizan la reunificación familiar de las NNA retornados el mismo día que ingresan al país. Esto repercute en que los OPIs y demás personal tengan un tiempo muy limitado para detectar vulnerabilidades y violaciones a los derechos de las NNA retornados.

Recomendaciones

- Se recomienda crear plazas del renglón 011 para todo el personal de ambas Casas Nuestras Raíces y de las dos sedes de Quédate.
- Se considera oportuno la creación de una Casa Albergue especializada en la atención de niñez y adolescencia extranjera en tránsito por territorio guatemalteco, con personal específico para dicho propósito.
- Se insta a ambas Casas Nuestras Raíces a construir y definir criterios por escrito para determinar si una NNA requiere de protección especial.
- Se sugiere ampliar el programa de Quédate abriendo más sedes en departamentos que, según las propias estadísticas de la SBS, reportan las mayores cifras de NNA retornados, tales como: San Marcos, Huehuetenango, Jutiapa y Quetzaltenango. Aunque lo ideal sería contar con una sede en cada departamento del país.
- Se recomienda fortalecer a las delegaciones departamentales de la SBS, para poder dar el seguimiento oportuno a todos los casos, tomando en cuenta que, debe haber coordinación con otras instituciones del Estado y para ello se debe crear una ruta de derivación para la atención psicosocial de las NNA retornados, que delimite y especifique las funciones de cada institución para lograr la reintegración social.
- Se recomienda que Casa Nuestras Raíces Guatemala cuente con un guardia de seguridad permanente para resguardar de mejor manera a las NNA retornados que permanecen en este centro.
- Se considera oportuno que la SBS asigne un bus con mayor número de plazas o bien asigne otro bus a Casa Nuestras Raíces Guatemala.
- Se recomienda asignar un pick-up para ambas sedes del programa “Quédate”.
- Se insta a ambas Casas Nuestras Raíces colocar en un lugar visible los pasos del Protocolo Nacional para la Recepción y Atención de Niñez y Adolescencia Migrante en Guatemala.
- Se considera oportuno que ambas Casas Nuestras Raíces, cuenten con material informativo impreso y audiovisual sobre los derechos de las personas migrantes.
- Se recomienda a la SBS destinar recursos propios para la movilización y hospedaje de las familias de las NNA retornados o bien establecer más alianzas con instituciones que puedan brindar dicho apoyo.





Con el apoyo financiero del
 Ministerio Federal de
Cooperación Económica
y Desarrollo



**Proyecto
Binacional**
a favor de la niñez migrante
Guatemala - Honduras



 **ALDEAS
INFANTILES SOS**
GUATEMALA